

Filosofía
1º Bachillerato
2016-17

Contenido

Contenidos.....	2
Desarrollo histórico del concepto de justicia	4
Temporalización.....	5
Categorías sociales.....	5
Desarrollo histórico del concepto de justicia	5
Criterios de evaluación.....	6
Criterios de calificación	16
Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	17
Procedimientos y actividades de recuperación de alumnos de filosofía o filosofía y ciudadanía pendiente	17
Prueba extraordinaria de septiembre.....	17

Contenidos

- Contenidos transversales

La lectura de textos filosóficos y de otras ramas del saber, relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

La composición escrita de ensayos filosóficos y de discursos orales, poniendo en práctica las reglas básicas de la retórica y de la teoría de la argumentación.

El uso de los procedimientos de trabajo intelectual y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que son adecuados a la Filosofía.

Introducción: El saber filosófico

El nacimiento de la filosofía. Del mito al logos

El saber racional: Filosofía y ciencia

Esquema general de la Historia de la Filosofía

Tema 1: Elementos generales del conocimiento

El conocimiento sensible: la experiencia

Concepto

Juicio (enunciado o proposición)

Razonamiento

Definición

División (clasificación)

Tema 2: El conocimiento científico

Ciencia. Definición y clasificación

Ciencias formales

Ciencias empíricas

El método hipotético-deductivo

Problemas de la contrastación de las hipótesis

El método de las ciencias humanas (sociales)

El desarrollo de la ciencia

Tema 3: Psicología. Capacidades cognitivas

Percepción

Sensación

Características funcionales de los sentidos

Elementos configuradores

Memoria

El olvido y sus causas

Inteligencia, pensamiento y lenguaje

Desarrollo histórico del concepto de inteligencia

La medida de la inteligencia. Los tests

Herencia y medio ambiente

Inteligencia animal, artificial y humana

Inteligencia y pensamiento

Pensamiento y lenguaje

Génesis y desarrollo del lenguaje

Distorsiones cognitivas

Tema 4: Lógica de Términos

Silogística

El cuadro de Boecio

Tema 5: Lógica de enunciados

Elementos del lenguaje de la lógica de enunciados

Variables de enunciado

Operadores

Símbolos auxiliares

Reglas de formación de fórmulas

Reglas de transformación de fórmulas

Tautología contradicción e indeterminación

Tablas de verdad, prueba formal de invalidez y prueba formal de validez

Tema 6: El problema del conocimiento en la Historia de la Filosofía

Cuestiones acerca del conocimiento

La posibilidad del conocimiento

El origen del conocimiento

El papel del sujeto y del objeto en el conocimiento humano

El problema de la verdad

Desarrollo histórico del problema del conocimiento

Platón (427-347 a. C.)

Aristóteles (384-322 a.C.)

Descartes (1596-1650)

Hume (1711-1776)

Kant (1724-1804)

Nietzsche (1844-1900)

Ortega y Gasset(1883-1955)

Tema 7: Metafísica: Realidad y Dios.

Ontología

El espiritualismo en la Metafísica occidental

El materialismo en la Metafísica occidental

Los tres mundos

Teología

Pruebas de la existencia de Dios

El ateísmo filosófico

Tema 8: La comprensión del ser humano en la Historia del pensamiento occidental.

Platón (427-347 a. de C.)

Aristóteles (384-322 a.c.)

Agustín de Hipona (354-430)

Tomás de Aquino (1224-1274)

Descartes (1596-1650)

Kant (1724-1804)

Marx (1818-1883)

Nietzsche (1844-1900)

Ortega y Gasset (1883-1955)

El ser humano en el marco de la Biología.

Tema 9: Trabajo y Técnica

Definición de Trabajo

- Desarrollo histórico del concepto de trabajo
- Técnica, Tecnología y Ciencia
- La racionalidad tecnocrática
- Crítica de la racionalidad tecnocrática

Tema 10: Belleza y Arte

- Estética en la Grecia clásica
- Estética medieval cristiana
- Estética neoclásica
- Estética romántica
- Estética contemporánea

Tema 11: Ética

- La libertad como fundamento de la vida moral del ser humano
- Teorías éticas

Una aproximación biológica

- Una perspectiva psicológica: La teoría del desarrollo moral de Kohlberg
- El eudemonismo aristotélico

La ética formal Kantiana

- El utilitarismo
- Adela Cortina: Ética de mínimos y de máximos.

Tema 12: Política

- La sociedad
- Categorías sociales
- Socialización

Conflicto y cambio social

- La organización de la sociedad.
- Desarrollo histórico del concepto de justicia
- La racionalidad utópica
- Teorías políticas
- Platón (427-347 a de C)
- Nicolás Maquiavelo (1469-1527)
- Teorías pactistas
- Thomas Hobbes (1588-1679)
- John Locke (1632-1704)
- J. J. Rousseau (1712-1778)
- Montesquieu (1689-1755)
- Karl Marx (1818-1883)

Las concepciones políticas contemporáneas

- Los derechos humanos
- Carácter histórico del reconocimiento de los derechos humanos
- La primera generación de los derechos humanos
- La segunda generación de los derechos humanos
- Contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- La cuestión nominal
- La cuestión del fundamento

Temporalización

EVALUACIÓN		
PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
<p>Introducción: El saber filosófico El nacimiento de la filosofía. Del mito al logos El saber racional: Filosofía y ciencia Esquema general de la Historia de la Filosofía</p> <p>Tema 1: Elementos generales del conocimiento El conocimiento sensible: la experiencia Concepto Juicio (enunciado o proposición) Razonamiento Definición División (clasificación)</p> <p>Tema 2: El conocimiento científico Ciencia. Definición y clasificación Ciencias formales Ciencias empíricas El método hipotético-deductivo Problemas de la contrastación de las hipótesis El método de las ciencias humanas (sociales) El desarrollo de la ciencia</p> <p>Tema 3: Psicología. Capacidades cognitivas Percepción Sensación Características funcionales de los sentidos Elementos configuradores Memoria El olvido y sus causas Inteligencia, pensamiento y lenguaje Desarrollo histórico del concepto de inteligencia La medida de la inteligencia. Los tests Herencia y medio ambiente Inteligencia animal, artificial y humana Inteligencia y pensamiento Pensamiento y lenguaje Génesis y desarrollo del lenguaje Distorsiones cognitivas</p> <p>Tema 4: Lógica de Términos Silogística El cuadro de Boecio</p> <p>Tema 5: Lógica de enunciados Elementos del lenguaje de la lógica de enunciados Variables de enunciado Operadores Símbolos auxiliares Reglas de formación de fórmulas Reglas de transformación de fórmulas Tautología contradicción e indeterminación Tablas de verdad, prueba formal de invalidez y prueba formal de validez</p>	<p>Tema 6: El problema del conocimiento en la Historia de la Filosofía Cuestiones acerca del conocimiento La posibilidad del conocimiento El origen del conocimiento El papel del sujeto y del objeto en el conocimiento humano El problema de la verdad Desarrollo histórico del problema del conocimiento Platón Aristóteles Descartes Hume Kant Nietzsche Ortega y Gasset</p> <p>Tema 7: Metafísica: Realidad y Dios. Ontología El espiritualismo en la Metafísica occidental El materialismo en la Metafísica occidental Los tres mundos Teología Pruebas de la existencia de Dios El ateísmo filosófico</p> <p>Tema 8: La comprensión del ser humano en la Historia del pensamiento occidental. Platón Aristóteles Agustín de Hipona Tomás de Aquino Descartes Kant Marx Nietzsche Ortega y Gasset El ser humano en el marco de la Biología.</p> <p>Tema 9: Trabajo y Técnica Definición de Trabajo Desarrollo histórico del concepto de trabajo Técnica, Tecnología y Ciencia La racionalidad tecnocrática Crítica de la racionalidad tecnocrática</p> <p>Tema 10: Belleza y Arte Estética en la Grecia clásica Estética medieval cristiana Estética neoclásica Estética romántica Estética contemporánea</p>	<p>Tema 11: Ética La libertad como fundamento de la vida moral del ser humano Teorías éticas Una aproximación biológica Una perspectiva psicológica: La teoría del desarrollo moral de Kohlberg El eudemonismo aristotélico La ética formal Kantiana El utilitarismo Adela Cortina: Ética de mínimos y de máximos.</p> <p>Tema 12: Política La sociedad Categorías sociales Socialización Conflicto y cambio social La organización de la sociedad. Desarrollo histórico del concepto de justicia La racionalidad utópica Teorías políticas Platón Nicolás Maquiavelo Teorías pactistas Thomas Hobbes John Locke J. J. Rousseau Montesquieu Karl Marx Las concepciones políticas contemporáneas Los derechos humanos Carácter histórico del reconocimiento de los derechos humanos La primera generación de los derechos humanos La segunda generación de los derechos humanos Contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos La cuestión nominal La cuestión del fundamento</p>

La temporalización está sometida, como es habitual, a las incidencias del curso.

Criterios de evaluación

Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de lectura comprensiva de textos filosóficos breves. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante el desarrollo de actividades como la definición de términos filosóficos, el análisis de la estructura del texto, el comentario de sus ideas, su contextualización, y su discusión en relación a textos relevantes de otros autores y corrientes filosóficas.

2. Argumentar y razonar con claridad y coherencia los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, tanto de forma oral como escrita.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lógica y retórica de componer textos argumentativos, tanto orales como escritos. Esta capacidad se pone de manifiesto en la riqueza y actualidad de las propuestas, en la invención y disposición de argumentos, en la aplicación de elementos retóricos, en el dominio de los elementos prácticos, dialécticos, etc.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de actualizar la información requerida y de seleccionar y definir el lenguaje para responder las cuestiones estudiadas en la materia. Esta capacidad se pone de manifiesto a través de la fiabilidad de las fuentes seleccionadas, de la cantidad y calidad de la información recopilada, de la relevancia de la selección y de la organización de la recopilación, y de la adecuación del lenguaje elegido para expresarla.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa, esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de síntesis en el trabajo teórico individual y en grupo. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante la puesta en práctica de procedimientos de construcción de visiones sinópticas, tanto con medios tradicionales, p. ej. mapas conceptuales o cronogramas, como con programas informáticos de diagramación de discursos o de diálogos.

Bloque 2. El saber filosófico.

Introducción: El saber filosófico.

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y del filosófico, en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento y la comprensión de la especificidad del saber filosófico, a través del reconocimiento de los problemas característicos de la filosofía, de su origen y génesis histórica, de la distinción con respecto a otros saberes pre-rationales como el mito, etc.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía -sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones-, relacionándola paralelamente con otros saberes de comprensión de la realidad.

Con este criterio se pretende evaluar el reconocimiento tanto del lugar que ocupa la filosofía en el conjunto del saber, como de la función que desempeña en la cultura y en la sociedad; así mismo se pretende evaluar el conocimiento general de las disciplinas y métodos de las principales corrientes de la filosofía actual.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas, y expresar por escrito las principales aportaciones del pensamiento filosófico a lo largo de su historia, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento general de los principales problemas metafísicos, epistemológicos, éticos y políticos, así como de los principios de solución aportados por las corrientes y escuelas filosóficas más representativas de los distintos períodos de la cultura occidental.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario filosófico fundamental, elaborando un glosario de términos de forma colaborativa mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprender y utilizar la terminología filosófica pertinente a la materia que se estudia. Esta capacidad se pondrá de manifiesto a través de actividades como la composición de un glosario de términos filosóficos en colaboración con sus compañeros, y utilizando no sólo fuentes bibliográficas, sino lugares de internet y nuevas tecnologías.

5. Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, las características y la vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad, como el científico y el teológico, o con otros tipos de filosofía, como la oriental.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de lectura comprensiva de textos filosóficos breves sobre el origen, las características y la vigencia de la filosofía. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante el desarrollo de actividades como la definición de términos filosóficos, el análisis de la estructura del texto, el comentario de sus ideas, su contextualización, y su discusión en relación a textos relevantes de otros autores y corrientes filosóficas.

Bloque 3: el conocimiento

Tema 1: Elementos generales del conocimiento

Tema 2: El conocimiento científico

Tema 3: Psicología. Capacidades cognitivas

Tema 4: Lógica de Términos

Tema 5: Lógica de enunciados

Tema 6: El problema del conocimiento en la Historia de la Filosofía

Tema 9: Trabajo y Técnica

1. Conocer de modo claro y ordenado los problemas del proceso de conocimiento humano –sus grados, herramientas y fuentes-, analizadas desde el campo filosófico, explicando por escrito los principales modelos explicativos del conocimiento.

Con este criterio se pretende evaluar la exposición de las principales teorías del conocimiento, y la argumentación en favor de alguna de ellas. En la exposición de cada teoría se tendrá en cuenta su planteamiento del problema y de los principios de

solución, las posibilidades y límites que establece para el conocimiento humano, las actividades cognitivas que toma en consideración, los tipos de conocimiento que diferencia y el estatuto que los otorga.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de la verdad, identificando los problemas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

Con este criterio se pretende evaluar la exposición de las principales teorías de la verdad – escepticismo, idealismo, realismo, perspectivismo, convencionalismo, pragmatismo-, y la argumentación en favor de alguna de ellas. En la exposición de cada teoría se tendrá en cuenta su planteamiento del problema, su terminología y su criterio de verdad. En la argumentación se discutirá la terminología y el criterio de verdad de las teorías expuestas.

3. Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y límites, valorando los esfuerzos de la filosofía para lograr una aproximación a la verdad, alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de lectura comprensiva de textos filosóficos breves sobre el conocimiento humano, sus procesos, posibilidades y límites. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante el desarrollo de actividades como la definición de términos filosóficos, el análisis de la estructura del texto, el comentario de sus ideas, su contextualización, y su discusión en relación a textos relevantes de otros autores y corrientes filosóficas.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, los modelos de explicación científica, y las características, los métodos y las tipologías del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, por ejemplo en lo que respecta a la objetividad o a la adecuación teoría-realidad, y argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de teoría y metodología de las ciencias. Este criterio tiene en cuenta la exposición de los objetivos de las ciencias, de sus funciones –explicar y predecir-, de sus principales elementos – hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo-, de su método hipotético-deductivo, y de su clasificación y estatuto epistemológico.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando desde la filosofía de la tecnología sobre sus relaciones con la ciencia y los seres humanos, y sobre sus diferencias con la magia.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de filosofía de la tecnología. Este criterio tiene en cuenta la exposición de la diferencia entre magia y técnica, de las fases históricas del desarrollo de la técnica, del funcionamiento de los sistemas tecnológicos y de sus efectos transformadores sobre la naturaleza y la sociedad, de los problemas medioambientales y sociales que plantea el desarrollo tecnológico y de sus vías de solución.

6. Analizar de forma crítica fragmentos de textos filosóficos sobre la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando los problemas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad, y razonando la propia postura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de lectura comprensiva de textos filosóficos breves sobre la ciencia, la técnica y la filosofía. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante el desarrollo de actividades como la definición de términos filosóficos, el análisis de la estructura del texto, el comentario de sus ideas, su contextualización, y su discusión en relación a textos relevantes de otros autores y corrientes filosóficas.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las relaciones epistemológicas y ético-políticas entre la filosofía y las ciencias. Este criterio atiende a la exposición de problemas comunes a las disciplinas filosóficas y a las ciencias como la objetividad, los supuestos axiológicos, la racionalidad tecnológica, entre otros.

Bloque 4: la realidad

Tema 6: El problema del conocimiento en la Historia de la Filosofía

Tema 7: Metafísica: Realidad y Dios

1. Reconocer y valorar la metafísica que es la disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de abstracción y el conocimiento de la especificidad de las cuestiones metafísicas. Este criterio atiende a la resolución de tareas que ponen de manifiesto la capacidad de comprender cuestiones y términos metafísicos, así como de diferenciarlos de las cuestiones y términos científicos.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de algunas de las principales interpretaciones metafísicas de la realidad, así como la comprensión de los problemas que plantean esas interpretaciones de la realidad en cuanto tal. Este criterio atiende a la resolución de cuestiones en cuya formulación y resolución operan conceptos específicamente metafísicos.

3. Conocer y comparar las explicaciones del universo de las grandes cosmovisiones.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de los modelos cosmológicos contemporáneos, y la capacidad de distinguirlos de la cosmovisión de los antiguos y del conocimiento del mundo físico de los modernos. Este criterio atiende a tareas en las que se exponen, comparan y diferencian la cosmovisión aristotélica, la concepción newtoniana del mundo físico, y los modelos cosmológicos que se desprenden de la física relativista y cuántica.

4. Elaborar tablas o mapas conceptuales, comparando los diferentes caracteres atribuidos históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión, y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de sintetizar de manera contextualizada algunas de las cosmovisiones más influyentes en los distintos períodos de la cultura occidental. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante la puesta en práctica de procedimientos de construcción de visiones sinópticas, tanto con medios tradicionales, p. ej. mapas conceptuales o cronogramas, como con programas informáticos de diagramación de discursos o de diálogos.

5. Leer y analizar, de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en las unidades, y razonando la propia postura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de lectura comprensiva de textos breves sobre concepciones físicas y metafísicas de la realidad. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante el desarrollo de actividades como la definición de términos filosóficos, el análisis de la estructura del texto, el comentario de sus ideas, su contextualización, y su discusión en relación a textos relevantes de otros autores y corrientes filosóficas.

Bloque 5: el ser humano desde la filosofía

Tema 8: La comprensión del ser humano en la Historia del pensamiento occidental

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de identificar el saber sobre el ser humano de la antropología filosófica, y de diferenciarlo del conocimiento acerca del hombre de la antropología física y de la antropología cultural. Este criterio atiende tareas en las que se exponen y diferencian planteamientos y términos de las tres antropologías.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionándola con contenidos metafísicos y planteamientos de pensadores ya estudiados.

Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de las consecuencias metafísicas y antropológicas de la teoría de la evolución. Este criterio atiende a tareas, como el comentario de textos, en las que se discute y expone la caracterización de la realidad material y del animal humano que se desprende del proceso evolutivo.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo que lo culturalmente adquirido es condición de la innovación y creatividad características de la especie humana.

Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del ser humano como resultado de la interacción entre la naturaleza y la cultura. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como la recopilación y sistematización de información o la disertación, en las que se pone de manifiesto la comprensión del ser humano como producto del proceso de humanización.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad en orden a rechazar los prejuicios antropocéntricos, y las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprender la inconsistencia e irracionalidad de los prejuicios antropocéntricos y de las actitudes intolerantes y excluyentes. Este criterio atiende a la composición o comentario de textos argumentativos, p. ej. ensayos o disertaciones, en los que se discuten los prejuicios antropocéntricos y las actitudes racistas o xenóforas.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas del ser humano en cuanto tal que se han dado en la historia de la filosofía occidental, comparando los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural, y valorando algunos planteamientos divergentes que han conducido a la consideración actual de la persona.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de algunas de las concepciones

filosóficas del ser humano que han influido históricamente. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como el comentario o la composición de textos, en cuya resolución se evidencia el conocimiento de concepciones antropológicas influyentes y el dominio de la terminología correspondiente.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con visiones orientales, como la del budismo, la del taoísmo y la del hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre sus semejanzas y diferencias.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de diferenciar entre las concepciones occidentales del ser humano y visiones orientales como la budista, la taoísta y la hinduista. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como el comentario de textos, la respuesta de cuestiones o la disertación, que evidencian el conocimiento de algunas de las concepciones antropológicas occidentales más influyentes, y sus semejanzas y diferencias con las visiones orientales mencionadas.

7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia, como la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lógica y retórica de componer textos argumentativos, tanto orales como escritos, sobre temas relacionados con el sentido de la existencia. Esta capacidad se pone de manifiesto en la riqueza y actualidad de las fuentes utilizadas, en la invención y disposición de argumentos, en la aplicación de elementos retóricos, en el dominio de los elementos prácticos y dialécticos, etc.

8. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa, y argumentando los propios puntos de vista.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de fenomenología del cuerpo y de filosofía de la mente. Ese criterio atiende a la resolución de tareas, como la exposición de cuestiones o la disertación, que evidencian el conocimiento de algunas de las principales concepciones filosóficas del cuerpo y mente humanas y su relación.

Bloque 6: la racionalidad práctica

Tema 4: Lógica de Términos

Tema 5: Lógica de enunciados

Tema 9: Trabajo y Técnica

Tema 10: Belleza y Arte

Tema 11: Ética

Tema 12: Política

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la dimensión práctica de la razón. Este criterio atiende la resolución de tareas, como comentarios de textos, resolución de problemas o disertaciones, que evidencian el reconocimiento del uso práctico de la razón, así como de su relación con su uso teórico, y con la denominada inteligencia emocional.

2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la Ética. Este criterio atiende a la

resolución de tareas, como el comentario de textos o el desarrollo de cuestiones, que evidencian el conocimiento del objeto y de la función de esa filosofía práctica.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, y sobre el desarrollo moral.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de algunas de las teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral, que han influido en la historia de occidente. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como el comentario de textos o la disertación, que evidencian el conocimiento diferenciado y crítico de esas concepciones de la justicia, la felicidad y el desarrollo moral, así como el dominio de la terminología correspondiente.

4. Explicar la función, las características y los principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del objeto de la filosofía política. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como disertar, comentar textos o debatir, en las que se ponga de manifiesto el dominio de la terminología básica de la filosofía política y el planteamiento de las cuestiones generales de la misma.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las teorías y conceptos que han contribuido a la construcción de la idea de Estado. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como la disertación histórica o el comentario de textos breves, en las que se ponga de manifiesto el dominio de la terminología y el conocimiento de algunas de las filosofías políticas más influyentes en el desarrollo histórico de la idea de Estado en Occidente.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lógica y retórica de componer textos argumentativos, tanto orales como escritos, sobre el sentido del pensamiento utópico. Esta capacidad se pone de manifiesto en la actualidad de las propuestas, en la invención y disposición de argumentos, en la aplicación de elementos retóricos, en el dominio de los elementos pragmatológicos, etc.

7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la distinción entre legalidad y legitimidad. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como comentarios de textos o disertaciones, en las que se desarrollan distintos planteamientos de la distinción entre legalidad y legitimidad.

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

Con este criterio se pretende evaluar el reconocimiento de la capacidad simbólica como rasgo distintivo de la especie humana. Este criterio atenderá a la resolución de tareas que pongan de manifiesto el conocimiento de las tesis de Ernst Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y de Henri Poincaré sobre la capacidad de creación humana.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la Estética filosófica. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como la interpretación colaborativa de obras literarias, musicales o plásticas, en las que se pone de manifiesto el dominio de las teorías y conceptos estéticos estudiados en la unidad.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la creación artística con otros ámbitos de creación humana como el conocimiento, la técnica o la ética. Este criterio atiende a la resolución de la tarea de disertar sobre la relación entre la creación artística y los otros ámbitos de creación humana mencionados.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de lectura comprensiva de textos filosóficos breves sobre la significación filosófica de las artes, en especial de la literatura y de la música. Esta capacidad se pone de manifiesto mediante el desarrollo de actividades como la definición de términos filosóficos, el análisis de la estructura del texto, el comentario de sus ideas, su contextualización, y su discusión en relación a textos relevantes de otros autores y corrientes filosóficas.

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lógica y retórica de componer textos argumentativos, tanto orales como escritos, sobre el significado filosófico de las artes. Esta capacidad se pone de manifiesto en la riqueza y actualidad de las fuentes utilizadas, en la invención y disposición de argumentos, en la aplicación de elementos retóricos, en el dominio de los elementos pragmatológicos, etc.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la terminología básica en el campo de la Lógica y la Argumentación. Este criterio atenderá a la resolución de tareas, como definir, disertar, comentar textos, en las que se pone de manifiesto la comprensión de los conceptos requeridos para entender los desarrollos de las cuestiones lógicas y argumentativas tratadas en la unidad.

14. Conocer en qué consiste la Lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad analítico-deductiva. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como deducir mediante deducción natural, decidir mediante tablas de verdad, traducir mediante lenguaje de enunciados y de predicados de primer orden, etc., que ponen de manifiesto la competencia lógico formal.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

Con este criterio se pretende evaluar la competencia retórica en el análisis y la composición de discursos. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como el análisis de textos

o la disertación, en los que se pone de manifiesto el dominio de los elementos y estructuras, característicos de la dimensión retórica de los textos argumentativos.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad argumentativa. Este criterio atiende la resolución de tareas, como el análisis de argumentos o la composición de diálogos argumentativos, en las que se evidencia el conocimiento de alguna tipología de argumentos, de algún procedimiento de análisis y evaluación de estructuras argumentativas, y de algún procedimiento de composición de textos argumentativos.

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto en general, y en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las posibles aportaciones de la filosofía en el ámbito empresarial. Este criterio atiende a la resolución de tareas en las que se pone de manifiesto el reconocimiento de la formación filosófica como dinamizadora del análisis, la reflexión y el diálogo en el mundo de la empresa y los negocios.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la Metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la filosofía como fuente del sentido último de un proyecto vital o empresarial. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como disertaciones o diálogos, que evidencien el planteamiento correcto de los interrogantes filosóficos radicales que presupone la creación de un proyecto vital o laboral.

19. Comprender el valor de la Teoría del conocimiento, la Razón crítica y la Lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

Con este criterio se pretende evaluar el aprecio de la formación epistemológica, lógica y crítica como fuente de la racionalidad que supone el planteamiento y el desarrollo de un proyecto. Este criterio atiende a la resolución de tareas, como el diseño de un proyecto vital o empresarial, en las que se pone de manifiesto el equilibrio entre la reflexión y la acción, entre la razón y las emociones.

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

Con este criterio se pretende evaluar el aprecio de la formación lógica y retórica en la comunicación. Este criterio atiende a la resolución de tareas que evidencian el conocimiento y el uso de las herramientas de la argumentación y el diálogo para implementar la comunicación y evitar los conflictos.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

Con este criterio se pretende evaluar el aprecio de la Estética como dinamizadora del pensamiento creativo e innovador. Este criterio atiende a la resolución de tareas que evidencian la importancia de la creatividad y la innovación en el desarrollo

de los proyectos vitales y empresariales.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

Con este criterio se pretende evaluar el compromiso con la implantación de los valores éticos en el mundo de la empresa y los negocios. Este criterio atiende a la composición de un decálogo de valores éticos, cuya realización en el mundo laboral favorezca la conservación de la naturaleza y la integración social.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Con este criterio se pretende evaluar el aprecio de la razón crítica para el avance de los proyectos personales y colectivos. Este criterio atiende a la resolución de tareas que evidencian la importancia de la razón crítica en el adecuado planteamiento y desarrollo de los proyectos personales y colectivos.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y el avance de una cultura, y para la transformación de la realidad.

Con este criterio se pretende evaluar el aprecio de la actividad emprendedora e innovadora. Este criterio toma en consideración la resolución de tareas que ponen de manifiesto la importancia económica y cultural del trabajo creativo, del emprendimiento y la innovación.

Criterios de calificación

Durante el curso se harán tres evaluaciones.

La nota de cada una de estas tres evaluaciones será la media de las pruebas que se hayan hecho de cada una de las partes desarrolladas en la evaluación correspondiente.

Las partes a desarrollar a lo largo del curso son:

- Parte 1: Introducción y temas 1 y 2.
- Parte 2: Tema 3
- Parte 3: Tema 4
- Parte 4: Tema 5
- Parte 5: Tema 6
- Parte 6: Temas 7 y 8
- Parte 7: Temas 9 y 10
- Parte 8: Tema 11
- Parte 9: Tema 12

Los alumnos que participen positivamente en clase (respondiendo correctamente a las cuestiones planteadas en clase o a los ejercicios mandados para casa) podrán sumar hasta un punto a la nota de la prueba correspondiente. Asimismo, a los alumnos que no realicen los ejercicios o los realicen mal se les restará hasta un punto a la nota de la prueba correspondiente.

Los alumnos que tengan errores lingüísticos significativos (puntuación inadecuada, faltas de ortografía...) en estas pruebas, no podrán obtener en ellas una calificación superior a 7 puntos.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen o prueba obtendrán una calificación de 0 en la evaluación correspondiente.

La calificación final será la nota media de los resultados obtenidos en las distintas partes del programa.

El mínimo exigible es una calificación media final de 5 puntos y no tener en ninguna de las evaluaciones una nota inferior a 3 puntos.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en la media o tengan alguna evaluación con menos de 3 puntos, habrá un examen de recuperación a final de curso, en el que podrán elegir examinarse de las partes suspensas o de la totalidad de la materia.

Los alumnos que se examinen de las partes suspensas tendrán que tener una nota media de 5 puntos en las partes de las que se examinen para poder aprobar el curso. Se les reservará la nota obtenida en las partes aprobadas, y su nota final será la media de las notas obtenidas en estas partes y la nota obtenida en el examen de recuperación final sobre las partes suspensas.

Los alumnos que se examinen de la totalidad de la materia aprobarán la asignatura si aprueban este examen. Su calificación final será la resultante del examen final en una proporción de 4/5 y la nota media del curso en una proporción de 1/5, no pudiendo ser nunca inferior a 5 puntos si el examen final está aprobado.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen de septiembre sobre la totalidad de la materia.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

El mínimo exigible para superar la materia es una calificación media final de 5 puntos. Por ello, durante el curso, las sucesivas partes servirán para ir recuperando la materia.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en la media o tengan alguna evaluación con menos de 3 puntos, habrá un examen de recuperación a final de curso, en el que podrán elegir examinarse de las partes suspensas o de la totalidad de la materia.

Los alumnos que se examinen de las partes suspensas tendrán que tener una nota media de 5 puntos en las partes de las que se examinen para poder aprobar el curso. Se les reservará la nota obtenida en las partes aprobadas, y su nota final será la media de las notas obtenidas en estas partes y la nota obtenida en el examen de recuperación final sobre las partes suspensas.

Los alumnos que se examinen de la totalidad de la materia aprobarán la asignatura si aprueban este examen. Su calificación final será la resultante del examen final en una proporción de 4/5 y la nota media del curso en una proporción de 1/5, no pudiendo ser nunca inferior a 5 puntos si el examen final está aprobado.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen de septiembre sobre la totalidad de la materia.

Procedimientos y actividades de recuperación de alumnos de filosofía o filosofía y ciudadanía pendiente

Los alumnos de 2º de Bto. que tengan Filosofía de 1º pendiente, superarán esta asignatura aprobando un examen sobre los contenidos del programa de 1º que el profesor les propondrá a principio de curso.

El examen se realizará a doble convocatoria el 22 y 29 de marzo a las 14,15 horas en el Departamento de Filosofía. El alumno que no se presente o suspenda en primera convocatoria, podrá presentarse a la segunda, y en caso de suspender ésta, quedará para septiembre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los contenidos y los criterios para la evaluación y calificación de la prueba extraordinaria de septiembre son los mismos que los del examen final de junio sobre toda la materia. La calificación de septiembre se hará únicamente sobre esta prueba.